



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELFS. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

EXPTE. 23/17

ANUNCIO DE EXCLUSIÓN

En relación al expediente de contratación 21/17, se publica conforme al punto III.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas en el perfil del contratante el acuerdo de trámite tomado por la Mesa de Contratación en 1ª sesión, transcribiendo literalmente el acta:

“EXPTE. 23/17

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LA URBANIZACIÓN TORRESOL.

Procedimiento: **Abierto, con un sólo criterio de adjudicación, el precio más bajo.**

Tramitación: **Urgente.**

1ª SESIÓN

En Alhaurín de la Torre, a 15 de marzo de 2018, siendo las 11.30 horas, se reúnen en esta Casa Consistorial previa convocatoria al efecto, los señores que se indican:

Presidente: Suplente del Presidente: Manuel López Mestanza (Concejal Delegado de Economía y Hacienda). Vocales: 1º) Miguel Barrionuevo González, en sustitución de la Secretaria General; 2º) José Domínguez Pino, en sustitución del Interventor Municipal y 3º) Suplente del Tercer Vocal: D. Manuel González Lamothe. Secretario de la Mesa: Juan Antonio Sánchez León.

Se presenta ante la Mesa certificado de concurrencia emitido por la Secretaría Municipal visto informe del Registro General de Entrada, en el que consta la participación de las siguientes ofertas:

FECHA REG. ENTRADA AYUNTAMIENTO	FECHA DEL DOCUMENTO	N.º REGISTRO	NOMBRE
27/02/18	27/02/18	2478	GENERAL DE VIAJES S.L.
27/02/18	26/02/18	2480	ALARCON DURAN S.L
27/02/18	26/02/18	2482	GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS S.L
27/02/18	27/02/18	2485	JOYSA DE ALHAURÍN S.L
27/02/18	27/02/18	2487	ERVEGA S.A
01/03/18	01/03/18	2624	FONTACO S.L
02/03/18	01/03/18	2719	ULLASTRES S.A
02/03/18	02/03/18	2723	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y OBRAS S.L
05/03/18	05/03/18	2807	ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCIA S.L
05/03/18	05/03/18	2809	ALKETINSA S.L
05/03/18	05/03/18	2810	EXCAVACIONES MONTOSA S.L
05/03/18	05/03/18	2811	CONSTRUCCIONES MARCHANTE S.L
05/03/18	05/03/18	2814	ACTUA INFRAESTRUCTURAS S.L
05/03/18	05/03/18	2815	MIGUEL BUSTOS E HIJOS S.L
05/03/18	05/03/18	2816	GRUPO FERNON-03 S.L
05/03/18	05/03/18	2817	HER OBRAS Y SERVICIOS S.L
05/03/18	05/03/18	2818	INGENIERIA GESTION Y CONST. DE OBRAS PUBLICAS S.L
06/03/18	06/03/18	2872	RIEGOS MURCIA S.L
07/03/18	07/03/18	2939	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.L



CVE: 07E20006079E0007Q1G9L4L0D8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JUAN ANTONIO SANCHEZ LEON-Coordinador Departamento Compras - 09/04/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/04/2018 13:37:08

DOCUMENTO: 20180395166
Fecha: 09/04/2018
Hora: 13:37



No asistiendo público al acto, el Presidente ordena comience éste con la la apertura del sobre A, documentación administrativa, siendo revisada y encontrada conforme, a excepción de la presentada por RIEGOS MURCIA, S.L que incluye su proposición económica dentro del sobre A.

Visto lo anterior, la Mesa acuerda excluir del procedimiento la oferta, conforme a lo establecido en el apartado III.3 del PCAP. Apertura y examen de las proposiciones. Donde se establece en su 6º párrafo lo siguiente: "Se excluirá del procedimiento de licitación a aquéllos licitadores que incorporen en el sobre A) documentación correspondiente al sobre B)."

Previa a la apertura del sobre B, se hace constar el presupuesto máximo a efectos de licitación, siendo este de 232.709,33 euros IVA no incluido.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B, dando el siguiente resultado:

- 01.-GENERAL DE VIAJES, S.L.: 198.000 euros IVA no incluido.
- 02.-ALARCÓN DURÁN, S.L.: 201.062 euros IVA no incluido.
- 03.-GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS, S.L.: 197.917,57 euros IVA no incluido.
- 04.-JOYSA DE ALHAURÍN, S.L.: 217.389,35 euros IVA no incluido.
- 05.-ERVEGA, S.A.: 191.554,72 euros IVA no incluido.
- 06.-FONTACO, S.L.: 229.218,70 euros IVA no incluido.
- 07.-ULLASTRES, S.A.: 218.979,48 euros IVA no incluido.
- 08.-SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y OBRAS, S.L.: 190.332,96 euros IVA no incluido.
- 09.-ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCIA, S.L.: 159.173.18 euros IVA no incluido.
- 10.-ALKETINSA, S.L.: 189.076,33 euros IVA no incluido.
- 11.-EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.: 232.546,44 euros IVA no incluido.
- 12.-CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.: 179.767,96 euros IVA no incluido.
- 13.-ACTÚA INFRAESTRUCTURAS, S.L.: 214.363,05 euros IVA no incluido.
- 14.-MIGUEL BUSTOS E HIJOS, S.L.: 208.856,63 euros IVA no incluido.
- 15.-GRUPO FERSON-03, S.L.: 218.746,77 euros IVA no incluido.
- 16.-HER OBRAS Y SERVICIOS, S.L.: 231.545,78 euros IVA no incluido.
- 17.-INGENIERÍA GESTION Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PUBLICAS,S.L.: 230.382,23 euros IVA no incluido.
- 18.- EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.L.: 211.057,23 euros IVA no incluido.

A continuación, a los efectos de comprobar la existencia de baja desproporcionada o anormal, la Mesa procedió a realizar los cálculos establecidos en el artículo 85.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, apreciándose baja en las ofertas presentadas por ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCIA, S.L y CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.

Visto lo anterior, la Mesa acordó, por unanimidad, proceder según lo establecido en el apartado 3 del artículo 152 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el cuál se transcribe a continuación:

“Cuando se identifique una proposición que pueda ser considerada desproporcionada o anormal, deberá darse audiencia al licitador que la haya presentado para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda de Estado.





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF.S. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

En el procedimiento deberá solicitarse el asesoramiento técnico del servicio correspondiente.

Si la oferta es anormalmente baja debido a que el licitador ha obtenido una ayuda de Estado, sólo podrá rechazarse la proposición por esta única causa si aquél no puede acreditar que tal ayuda se ha concedido sin contravenir las disposiciones comunitarias en materia de ayudas públicas. El órgano de contratación que rechace una oferta por esta razón deberá informar de ello a la Comisión Europea, cuando el procedimiento de adjudicación se refiera a un contrato sujeto a regulación armonizada.”

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 12.00 horas, siendo firmada por todos los Miembros de la Mesa.”

Contra el presente acuerdo de trámite, que determina para el licitador **RIEGOS MURCIA, S.L.** la imposibilidad de continuar en el procedimiento, podrá interponer recurso de alzada ante la Alcaldía de este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el “Perfil del contratante”, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma electrónica.
El Secretario de la Mesa,
Fdo.: Juan Antonio Sánchez León



CVE: 07E20006079E0007Q1G9L4L0D8	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180395166
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JUAN ANTONIO SANCHEZ LEON-Coordinador Departamento Compras - 09/04/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/04/2018 13:37:08	Fecha: 09/04/2018 Hora: 13:37

